

santa obediencia, [Noviembre 24 de 1833] designó para el cargo al Señor Pbro. Gregorio Jiménez, á la sazón, rector del "Colegio de San Miguel de Estrada;" el cual edificio y el templo de "San José," recibieron transformaciones de las tendencias progresistas y sentimientos de largueza de que dió elocuentes ejemplos el Señor Jiménez. Y así fué: cuando el templo parecía no reclamar ya exigencia alguna, el cura Jiménez creó lo que para todos era inesperado, y cuya utilidad pudo entonces ser apreciada.

Para dar mayor brillo y solemnidad á los oficios eclesiásticos, adquirió competente surtido de paramentos sacerdotales; corrigió los deterioros del templo y de las piezas accesorias; puso al templo pavimento de mármol, construyó nuevos altares y renovó los antiguos, decorándolos con lujo, y levantó la torre izquierda para uniformar la fachada principal. El Señor Jiménez hizo importación de tela, galón y fleco de oro, brocato, tafetán, telas de seda y damasco con los colores que prescribe la liturgia; oro en hojas, lozas de mármol, ladrillos, briseras y bombas de cristal fino; obteniendo, como economía, la dispensa de derechos municipales, la que solicitó y obtuvo del Gobierno del Estado [Acuerdos de 23 de Diciembre de 1844 y 26 de Noviembre de 1845.]

Salvo cortas cantidades procedentes de colectas, la valiosa cifra que importaron tantos objetos y obras, salió del peculio particular del Sr. Jiménez; peculio formado de sus honorarios sin la estricta aplicación del arancel, ni menos manchados con la coacción ó el abuso que desprestigian todo ministerio. Así es como se explica el filial cariño, rayano en adoración, de que fué objeto de parte del pueblo campechano aquel ejemplar apóstol—como sus congéneres Salazar, Delgado, Regil y Herrera—manifestación purísima de los ideales evangélicos.



Gobernantes de Yucatán.

IMPERIO MAYA.

Zamná, Reyes de Chichén-Itzá, Kukulcán, Cocom I, Cocom II, Cocom III, Cocomes, Xíus, Chanes, Canules, Peches, Couhes y Tixcheles.

DOMINACIÓN ESPAÑOLA.

CARLOS V

Francisco de Montejo, hijo. 1542-1546.
Francisco de Montejo, el Adelantado. 1546-1550.
Diego de Santillán. 1550.
Gaspar Suárez de Avila. 1552-1554.
Tomás López. 1552-1554.
Alvaro de Carvajal. 1554-1558.
Alonso Ortiz de Argueta. 1558.

FELIPE II

Julián de Paredes. 1560.
Godofredo Loaiza. 1562.
Diego de Quijada. 1562-1565.
Luis de Céspedes y Oviedo. 1565-1571.
Diego de Santillán. 1571-1573.
Francisco Velázquez Gijón. 1573-1577.

Guillén de las Casas. 1577-1582.
 Francisco Solís. 1582-1583.
 Antonio de Voz-Mediano. 1583-1593.
 Alonso Ordoñez de Nevares. 1593-1594.
 [Diego de la Cerda, Pablo Figueroa y la Cerda y
 Carlos de Sámano y Quiñones. 1596.]

FELIPE III

Diego Fernández de Velasco. 1597-1604.
 Carlos de Luna y Arellano. 1604-1612.
 Antonio de Figueroa y Solís. 1612-1617.
 Francisco Ramírez Briceño. 1617-1619.
 [Bernardo Sosa Velázquez, Juan Bote, Miguel
 de Argáiz, Diego Solís Osorio y el Conde de
 Lozada y Taboada.]

FELIPE IV

Diego de Cárdenas. 1621-1628.
 Juan de Vargas y Machuca. 1628-1630.
 [Iñigo de Argüello, Juan Salazar, Antonio
 Curcio.]
 Fernando Zenteno y Maldonado. 1631-1633.
 Jerónimo de Quero. 1633-1635.
 [Alonso Carrio de Valdez, Alonso Magaña de
 Padilla.]
 Fernando Zenteno y Maldonado. 1636.
 [Andrés Pérez Franco.]
 Diego Zapata de Cárdenas. 1636-1643.
 Francisco Núñez Melián. 1644.

[Alonso Magaña de Padilla, Agustín de Vargas]
 Enrique Dávila y Pacheco. 1645.
 Esteban de Azcárraga. 1648.
 Enrique Dávila y Pacheco. 1650.
 García de Valdez y Osorio. 1650-1652.
 [Juan Jiménez de Rivera, Fernando Aguilar
 Galeano.]
 Martín Robles Villafaña. 1652-1653.
 Pedro Sáiz de Izquierdo. 1653-1655.
 Francisco Bazán. 1655-1660.
 José Campero. 1660-1662.
 [Juan Chacón, Gaspar de Salazar.]
 Francisco de Esquivel y la Rosa. 1663.

CARLOS II

Rodrigo Flores Aldana. 1665.
 Francisco Esquivel y la Rosa. 1667.
 Rodrigo Flores Aldana. 1670.
 [Frutos Delgado. 1670]
 Fernando Franco de Escobedo. 1670-1672.
 Miguel Franco Cordóñez. 1672-1674.
 Sancho Fernández de Angulo y Sandoval.
 1674-1677.
 Antonio de la Iseca y Alvarado. 1677.
 [Juan de Aréchiga.]
 Antonio de la Iseca y Alvarado. 1680-1683.
 Juan Bruno Tello de Guzmán. 1683-1688.
 Juan José de la Bárcena. 1688-1693.
 Roque de Soberanis y Zenteno. 1693-1695.

Martín de Urzúa y Arizmendi. 1695—1696.
Roque Soberanis y Zenteno. 1696—1699.

FELIPE V

Martín de Urzúa y Arizmendi. 1699.
Alvaro de Rivaguda. 1700.
Martín de Urzúa y Arizmendi. 1700—1708.
Fernando Meneses Bravo de Zaravia. 1708—
1712.
Alonso Meneses Bravo de Zaravia. 1712—1715.
Juan José de Vértiz y Ontañón. 1715—1720.
Antonio Cortaire y Terreros. 1720—1725.
Antonio de Figueroa y Silva Lazo de la Vega
Ladrón del Niño de Guevara. 1725—1733.
[Alonso Salazar y Francisco Alvarez.]
Francisco Sabariego. 1733—1734.
[Bernabé de Solís y Pedro Zapata y Argüello.]
Manuel Salcedo. 1743.

FERNANDO VI

Antonio Benavides. 1743—1750.
Juan Manuel José de Clou. 1752.
Melchor Navarrete. 1752—1758.

CARLOS III

Alonso Fernández de Heredia. 1761.
José Crespo y Honorato. 1761—1762.
[Juan Antonio Ainz de Ureta, José Alvarez].
Felipe Ramírez de Estenoz. 1764.

[José Alvarez.]
Cristobal de Zayas. 1765—1771.
Antonio Oliver. 1771—1777.
[Alonso Manuel Peón.]
Hugo O'Conor Cunco y Fali. 1777—1779.
[Alonso Manuel Peón.]
Roberto Rivas Betancourt. 1779—1873.

CARLOS IV

José Merino y Ceballos. 1783—1789.
Lucas de Gálvez. 1789—1792.
[Alonso Manuel Peón.]
José Sabido de Vargas. 1793.
Arturo O'Neill y O'Kelly. 1793—1800.
Benito Pérez Valdelomar. 1800.

FERNANDO VII

Benito Pérez Baldelomar. 1811.
[Justo Serrano, Antonio Bolio, Miguel de
Castro.]
Manuel Artazo Torre de Mer. 1812—1815.
Miguel de Castro y Araos. 1815—1820.
[Mariano Carrillo y Albornoz, Basilio María
de Argáiz, Pedro Bolio y Torrecillas, Juan Ri-
vas Vértiz].
Juan María Echáverri. 1821.

NACIONALIDAD MEJICANA.

Pedro Bolio y Torrecillas y Benito Aznar,
en Mérida.

Juan José de León, en Campeche.

Melchor Alvarez. Marzo 8 de 1822.

Pedro Bolio y Torrecillas. Abril 23 de 1823.

JUNTA PROVISIONAL GUBERNATIVA.

De Junio 1.º de 1823 á Abril 23 de 1824.

Francisco Antonio Tarrazo. Abril 23 de 1824.

Antonio López de Santa--Anna. Julio 6 de
1824 á Abril 25 de 1825.

José Tiburcio López Constante. Octubre 26
de 1826.

Pedro de Souza. Octubre 26 de 1826 á Enero
28 de 1827.

José Tiburcio López Constante. Hasta el 15
de Noviembre de 1829.

Ignacio de la Roca. Noviembre 10 al 15 de
1829.

José Segundo Carvajal. Noviembre 15 de 1829.

Pablo Lanz y Marentes. Julio 23 de 1832 á 7
de Septiembre de 1832.

Manuel Carvajal. 7 de Septiembre de 1832.

José Segundo Carvajal. Septiembre de 1832.

José Tiburcio López Constante. Noviembre
de 1832.

Basilio María de Argáiz. Octubre 6 á 10 Oc-
tubre de 1833.

Juan de Dios Cosgaya. Octubre 10 de 1833.

Rafael Montalvo y Baranda. Julio 5 de 1834.

Francisco de P. Toro. Agosto 10 de 1834.

Pedro Sáinz de Baranda. Enero 3 de 1835 á
19 de Febrero de 1835.

Sebastián López de Llergo. 19 de Febrero de
1835 á Junio 22 de 1835.

Pedro Sáinz de Baranda. Junio 22 de 1835 á
Agosto 27 de 1835.

José de la Cruz Villamil. Agosto 27 de 1835
á 10 de Septiembre de 1835.

Francisco de P. Toro 10 de Septiembre de
1835.

Pedro Escudero de la Rocha. Febrero 15 de
1837.

Benito Aznar. Marzo 26 de 1837.

Joaquín Gutiérrez de Estrada. Junio 10 de 1837

Benito Aznar. 1837.

Pedro Marcial Guerra. Diciembre 27 de 1837
á Febrero 18 de 1840.

JUNTA GUBERNATIVA

[Pablo Castellanos, Agustín Acereto, Miguel
Cámara, Buenaventura Pérez y José Antonio
García. Febrero 14 de 1840.]

Juan de Dios Cosgaya. Febrero 21 de 1840.

Santiago Méndez. 6 de Septiembre de 1840.

Miguel Barbachano. Junio 11 de 1841.

Santiago Méndez. Octubre 13 de 1841.

Miguel Barbachano. Agosto 19 de 1842.

Santiago Méndez. Noviembre de 1843.
Miguel Barbachano. Mayo 15 de 1844.
José Tiburcio López Constante. Junio 2 de 1844
Miguel Barbachano. Enero 1º de 1846.
Domingo Barret. Enero 22 de 1847.
Mannel Sales Baraona. Octubre 3 de 1847.
Santiago Méndez. Octubre 11 de 1847.
Miguel Barbachano. Marzo 26 de 1848.
Crescencio José Pinelo. Febrero 13 de 1853.
Rómulo Díaz de la Vega. Agosto 7 de 1853.
José Cadenas de Llano. Noviembre 22 de 1854
Pedro de Ampudia. Febrero 8 de 1855.
Santiago Méndez. Noviembre 24 de 1855.
Pantaleón Barrera. Febrero 10 de 1857.
Santiago Méndez. Abril 16 de 1857.
Pantaleón Barrera. Julio 26 de 1857.

Orden en que los componentes de la JUNTA GOBERNATIVA ejercieron los respectivos cargos de Presidente y Secretario de esta Corporación.

1823—Junio. José Tiburcio López y Pablo Lanz y Marentes.
Julio. Pablo Lanz y Marentes y Francisco Facio.
Agosto. Francisco Facio y Raimundo Pérez.
Septiembre. Los mismos.
Octubre. José María Meneses y José Francisco Bates.

Noviembre. José Francisco Bates y José María Meneses.
Diciembre. José Francisco Bates y Tomás Requena.
1824—Enero. Los mismos.
Febrero. Francisco Bates y Tomás Aznar Peón.
Marzo. Los mismos.

El decreto de 23 de Abril de 1824, autorizó al Sr. Tomás Aznar Peón, para que él solo ejerciera las funciones del Poder Ejecutivo; pero habiendo renunciado de sus encargos todos los componentes de la Junta, el Congreso nombró ese mismo día al Sr. Francisco Antonio Tarrazo.

Comandantes Generales.

José Segundo Carvajal. Mayo 26 de 1823.
Antonio López de Santa-Anna, Ignacio Mora, Felipe Codallos. 1826.
Manuel Rincón, Felipe Codallos, José Segundo Carvajal, Francisco de P. Toro. Noviembre de 1832.
Joaquín Rivas Zayas. Febrero 15 de 1837.
Sebastián López de Llergo. 1840.
Manuel Micheltoarena. Febrero 11 de 1850.
Rómulo Díaz de la Vega. 29 de Mayo de 1857.

Funcionarios públicos en Campeche.

Tenientes de Rey.

- Romualdo de Herrera. Junio 27 de 1745.
Juan Antonio Ainz de Ureta. 1763.
José Alvarez. 1763—1765.
Roberto Rivas Betancourt. 1779.
Pedro Dufao y Maldonado. 1784.
José Sabido de Vargas. 1793.
Leandro Poblaciones. 1811.
Juan Alonso de Ojeda.
Antonio Bolio. 1812.
Miguel de Castro y Araos. 1815.
Juan José de León. 1815.

Presidentes del H. Ayuntamiento.

1812. Juan de Ojeda. Hasta el 11 de Diciembre.
Fernando Rodríguez de la Gala.
Desde el 20 de Diciembre.
1813. Fernando Rodríguez de la Gala.
1814. Juan José de Estrada. Hasta Mayo 9.
José Antonio Boves. Desde esa fecha.
1815. Juan Vicente Alfonso.
1816. Juan Francisco Romay.

1817. José Antonio Boves y Joaquín Ruíz de León.
1818. Manuel Antonio Barbachano.
1819. Antonio Pérez y Gutiérrez.
1820. Miguel Duque de Estrada.
José Nicolás Guerra. Desde el 9 de Mayo.
Pedro Manuel de Regil. Desde el 17 de Julio.
Tomás Aznar Peón. Desde el 31 de Agosto.
1821. Miguel Duque de Estrada.
1822. Miguel José de León.
Alejandro Marcín y Escalera.
1823. Simón Ortega.
Miguel Jesús de Estrada. Desde el 10 de Enero.
1824. Antonio de Estrada.
1825. Norberto López de Llergo. Hasta el 30 de Mayo.
Manuel José Fraire.
1826. Joaquín Casares y Armas. Hasta el 7 de Agosto.
José Mauricio Molina. Desde el 14.
1827. Manuel Bello.
1828. Miguel José de León.
1829. Joaquín Ruíz de León.
1830. Francisco de P. Toro.
1831. Francisco de P. Toro.

1832. Manuel Escoffié. Hasta el 4 de Febrero.
Juan Antonio Remírez. Desde el
5 de Febrero hasta el 12 de No-
viembre.
Joaquín Ruíz de León. Desde el
13 de Noviembre.
1833. Joaquín Ruíz de León. Hasta Fe-
brero 25.
Manuel de Ortiz.
1834. Rafael de Montalvo y Baranda.
Juan Pío Domínguez. Desde A-
gosto 4.
Luís Pezet. Desde Agosto 22.
1835. Norberto López de Llergo. Hasta 17
de Septiembre de 1835.
Manuel Bello. Desde el 17 de
Septiembre.
1836. Manuel Bello.
1837. Manuel Bello.
1838. Manuel Bello.
1839. Manuel Bello.
1840. José María Dondé.
Joaquín Ruíz de León. Desde
Junio 26.
1841. Pedro Ramos.
1842. Felipe Ibarra.
1843. Felipe Ibarra.
1844. Policarpo María Sales.
1845. José María Dondé.

1846. Domingo Barret. Hasta el 8 de Di-
ciembre.
José Trinidad Medina.
1847. José Trinidad Medina.
Manuel Sales Baraona.
1848. Pedro Ramos.
1849. Mariano Castelo.
1850. Felipe Ibarra.
1851. Pedro Ramos.
1852. Mariano Castelo.
1853. Felipe Ibarra.
1854. Felipe Ibarra.
1855. Domingo Barret. Hasta Agosto.
Felipe Ibarra.
1856. Felipe Ibarra. Hasta 9 de Noviembre.
Pedro Ramos.
1857. Pedro Ramos.

Comandantes Militares.

- Juan José de León. Hasta 4 de Marzo de
1823.
- Baltazar González. Marzo 4 de 1823.
- Juan José de León. Marzo 6 de 1823.
- Angel del Toro. Mayo 6 de 1823.
- José Cadenas. Hasta Octubre 20 de 1823.
- Sebastián López de Llergo. Noviembre 4 de
1823 á Febrero 11 de 1824.
- Juan Manuel Calderón. Febrero 11 de 1824
á Marzo 20 de 1824.

- Ignacio de la Roca. Marzo 20 de 1824 á Agosto 26 de 1824.
- Sebastián López de Llergo. Agosto 26 de 1824 á Noviembre 26 de 1824.
- Pedro de Landero. Noviembre 26 de 1824.
- Francisco de P. Toro. Marzo 29 de 1825.
- Pedro Miguel Monzón. Abril 19 de 1825.
- Felipe Codallos. Enero 26 de de 1826 á Noviembre 8 de 1826.
- Victores Marrero. Enero 29 de 1827 á Agosto 31 de 1827.
- Ignacio de la Roca. Agosto 31 de 1827 á Mayo de 1828.
- José Segundo Carvajal. Agosto 1828 á Octubre 1829.
- Francisco de P. Toro. Octubre 3 de 1829.
- Ignacio de la Roca. Noviembre 7 de 1829.
- Francisco de P. Toro. Diciembre 1829 á Agosto 1831.
- Francisco Xavier Verna. Mayo 29 de 1832 á Mayo de 1833.
- Francisco de P. Toro. Julio á Noviembre de 1833.
- Juan Manuel Calderón. Noviembre 21 de 1833.
- Joaquín Rivas Zayas. Marzo 26 de 1835 á Febrero 15 de 1837.
- José Cadenas. Junio de 1840 á 6 de Octubre de 1854.
- Eugenio Ulloa. Desde el 6 de Octubre de 1854.

Comandancia de Marina
y Capitanía de Puerto.

- José de Argüelles y Velarde. 1816 á 15 de Febrero de 1824.
- Pedro Sáinz de Baranda, *Capitán de Fragata*. 15 de Febrero á 10 de Julio de 1824.
- José de Argüelles y Velarde. 10 de Julio de 1824 á 13 de Abril de 1825.
- Pedro Sáinz de Baranda. Abril 13 de 1825 á 28 de Julio de 1825.
- José Roldán, 2º *Teniente de la Armada*. Julio 28 de 1825 á 20 de Junio de 1827.
- Victores Marrero, *Teniente Coronel, Comandante Militar de la Plaza*. 20 á 27 de Junio de 1827.
- Rafael Márquez, 2º *Teniente de la Armada*. Junio de 1827 á 21 de Marzo de 1828.
- Onofre Sánchez. Marzo 21 de 1828 á Junio de 1829.
- Manuel de Lara Bonifaz. 1er. *Teniente de la Armada*. 24 de Junio de 1829.
- Rafael Márquez. Hasta Marzo de 1833.
- José María Machín, *Capitán de Fragata*. Abril de 1833 á Noviembre de 1834.
- Manuel de Lara Bonifaz. Noviembre de 1834 á 17 de Septiembre de 1839.
- Buenaventura Araujo. Hasta 17 de Septiembre de 1896 á 16 de Junio de 1840.

José María Machín. Desde Junio 16 de 1840.
Juan de Lara Bonifaz. Desde 1855.

NOTA.—Llamamos la atención del lector hacia lo que exponemos al tratar de la expedición que marchó sobre “Isla Tris”, durante el gobierno de Don Antonio de la Iseca y Alvarado.

En la página 87 decimos que Iseca y Alvarado costeó y dirigió la expedición; y, en la página 474, asentamos que Don Felipe de la Barrera y Villegas fué el caudillo de esa hazaña, y quien costeó la mayor parte de los gastos.

La primera aseveración la fundamos en noticias que el Sr. Br. Enrique Arias Solís recogió en el archivo de la ciudad del Carmen, y que tuvo la bondad de comunicarnos. La segunda es reproducción de los servicios del Sr. de la Barrera, consignados en documentos que conserva un descendiente de aquel ilustre personaje—el Sr. Fernando Carvajal y Estrada—á cuya deferencia debemos la adquisición.

Observando esta discrepancia, creemos que ésta depende de que al consignar tal acontecimiento en el archivo municipal, se incurrió en la omisión del nombre del Sr. D. Felipe de la Barrera, atribuyendo el honor que á él le pertenece, al entonces gobernante de la Provincia; favoreciendo el error la circunstancia de que Iseca vino á Campeche á conferenciar con el Sr. de la Barrera.

Obispos de la Iglesia Ducateca.

- Dr. Don Fr. Francisco de Toral. 1562-1571.
Fr. Diego de Landa. 1573-1579.
Fr. Gregorio de Montalvo. 1580.
Fr. Juan de Izquierdo. 1591-1602.
Don Diego Vázquez de Mercado. 1604-1609.
Fr. Gonzalo de Salazar. 1609-1639.
Dr. Juan Alonso de Ocou. 1643-1651.
Dr. Don Andrés Fernández de Ipenza. (No gobernó)
Dr. Don Marcos Torres de Rueda. 1646-1649.
Dr. Fr. Domingo Villa-Escusa Ramírez de Arellano. 1651-1652.
Don Lorenzo de Horta. (No gobernó)
Dr. Fr. Luis de Cifuentes y Sotomayor. 1659-1676.
Dr. Don Juan Escalante y Turcios de Mendoza. 1677-1681.
Dr. Juan Cano y Sandoval. 1683-1695.
Fr. Antonio Arriaga y Agüero. 1696-1698.
Dr. Fr. Pedro de los Reyes Ríos de la Madrid. 1700-1714.
Dr. Don Juan Gómez de Parada. 1716-1728.
Dr. Don Juan Ignacio de Castorena y Urzúa. 1730-1733.
Dr. Don Francisco Pablo Matos de Coronado. 1736-1741.

Dr. Fr. Mateo de Zamora y Pénagos.
1743-1744.

Dr. Fr. Francisco de San Buenaventura Díez
de Velasco. 1746-1752.

Don Juan José Eguiara y Eguren. (No go-
bernó.)

Fr. Ignacio de Padilla y Estrada. 1753-1760.

Fr. Antonio Alcalde. 1763-1772.

Dr. Don Diego de Peredo. 1772-1774.

Don Antonio de Caballero y Góngora. 1776.

Fr. Luis de Piña y Mazo. 1780-1796.

Dr. Pedro Agustín de Estévez y Ugarte.
1802-1827.

Dr. José María Guerra. 1834.



INDICE.

	PÁG.
PRÓLOGO.	I.
<i>PRIMER PERÍODO.—Imperio maya.— Año 3291 antes de Jesucristo.—Año 1517 después de Jesucristo.</i>	
LECCION 1. ^a .—1. ^a ÉPOCA.—ZAMNÁ.—División de la historia.—Pobladores de Yucatán.—Zamná.— Fundadores de la Monarquía Maya.—Religión y Gobierno.	1
LECCION 2. ^a .—2. ^a ÉPOCA.—LOS REYES DE CHI- CHÉN-ITZÁ.	2
LECCION 3. ^a .—3. ^a ÉPOCA.—DINASTÍA DE KUKUL- CÁN.—Fundación de Mayapán.—Reformas del Imperio.—Los Cocomes.	3
LECCION 4. ^a .—LA CONFEDERACIÓN MAYA.—Los xiues penetran á Yucatán.—Se ligan con los mayas.—Desavenencias con los itzáes.—Ocupan Uxmal.—Persecución de los itzáes.—Vuelven á sus dominios.—Liga de Mayapán, Uxmal y Chi- chén-Itzá.	4
LECCION 5. ^a .—4. ^a ÉPOCA.—RUINA DE MAYAPÁN.— Cocom introduce la discordia.—Recibe auxilios del Imperio Azteca.—Guerra desastrosa.—Ruina de las grandes ciudades.—Desaparece la Con- federación Maya.	6